EL DIRECTOR DE LA REGIONAL MAGDALENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución No. 1-2154 de 2024,

AUTORIZA

OBJETO: Contratar el suministro de los materiales de formación e insumos requeridos para los distintos programas de formación del centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

PLAZO: El término de ejecución del contrato será hasta el 19 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR: El valor para la presente adquisición es por la suma de **SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($670.654.065,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos como lo es: (0,1% retención en la fuente, 0,5% RETEICA y 2 % hospital).

RECURSOS: CDP N.º 9425 del 4 de marzo de 2025, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Magdalena.

Para constancia se firma en Santa Marta – Magdalena

DESPACHO REGIONAL MAG
N° DE AUTORIZACION:17
FECHA: 16-06-2025

Firmado digitalmente por RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
Fecha: 2025.06.16 14:22:02 -05'00'

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL MAGDALENA

Elaboró: Daniela De La Hoz Ramirez – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Belkis Peña Fernández – Técnico G 02 Gestión Contractual CAAG